

Ferias para alumnos y docentes de la Educación Rural

Se trata de una instancia nacional con igual formato de las ferias que venimos construyendo desde 2010, centrada en los trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Rural, pertenecientes a instituciones de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país.

Se integrará al conjunto de la Feria Nacional 2012, con la denominación *Escuelas en Ferias: Educación Rural*.

Generalidades

- *Escuelas en Ferias: Educación Rural* convoca a la participación de las instituciones educativas de la Modalidad de Educación Rural – de gestión estatal o privada – de todas las jurisdicciones del país, a través de trabajos de indagación escolar en ciencias y tecnología, realizados por:
 - *Alumnos y alumnas de Nivel Inicial de las salas de 5 años o salas integradas de 4 y 5,*
 - *Alumnos y alumnas de Nivel Primario de primero a sexto y/o séptimo grado/año, o bien de plurigrados rurales integrados por alumnos de primer ciclo y/o de segundo ciclo, o plurigrados formados por el total de alumnos que transitan la Educación Primaria en una escuela rural,*
 - *Alumnos y alumnas de Nivel Secundario de primero a quinto y/o sexto año, o bien pluriaños rurales integrados por alumnos que cursan el ciclo básico o que cursan el ciclo orientado.*
- Se espera que los trabajos ordinarios a exhibir en *Escuelas en Ferias: Educación Rural* durante la Feria Nacional, impliquen la participación activa de los estudiantes de una misma Institución Educativa, del mismo curso, de una multisala, un plurigrado o un pluriaño, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.
 - *En el caso de trabajos ordinarios realizados con alumnos/as de Educación Inicial, no está contemplado el traslado de los mismos; el equipo expositor estará integrado únicamente por el docente de la sala.*
 - *En el caso de trabajos ordinarios realizados con alumnos/as de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria, el equipo respectivo estará formado por dos estudiantes y un docente. ⁽¹⁾*
- Se espera que el trabajo ordinario a presentar en *Escuelas en Ferias: Educación Rural* resulte de la participación de todos los alumnos de la sala, el grado o el año o en su defecto de la multisala, el plurigrado o el pluriaño y se estructura

¹ Se tendrá en cuenta la normativa jurisdiccional para la movilidad de los alumnos de igual manera que para las demás ferias

sobre una propuesta de indagación escolar que el docente desarrolla con toda la clase. De esta manera, se promueve que el trabajo escolar sea llevado adelante por toda la clase aunque para su exhibición – al menos en la Feria Nacional – dicha clase escogerá ⁽²⁾ los representantes que presentarán ese trabajo. ⁽³⁾

- Para participar en *Escuelas en Ferias: Educación Rural*, durante la Feria Nacional 2012, los mismos estudiantes no podrán integrar dos equipos diferentes; sin embargo, los docentes, por su parte, quedan habilitados para participar de dos equipos distintos. ⁽⁴⁾
 - *Eventualmente, los equipos de exposición pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo. También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.*

Sobre los trabajos ordinarios

- Los trabajos ordinarios que participan en *Escuelas en Ferias: Educación Rural*, para la Feria Nacional se centrarán en temáticas vinculadas con los campos curriculares descritos en los Documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología, correspondientes a Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Desde 2012, en *Escuelas en Ferias: Educación Rural* de la Feria Nacional, cada jurisdicción participará con un máximo de un trabajo ordinario, el cual puede centrarse en uno de los campo/áreas curriculares de su Nivel. Los trabajos ordinarios que se presenten *Escuelas en Ferias: Educación Rural* deberían partir de inquietudes, problemas o necesidades acordes con los contenidos propuestos en los NAP o Diseños Curriculares Jurisdiccionales.
- Como las temáticas de los campos curriculares que dan marco a los trabajos de ciencia y tecnología escolares deben corresponderse con las temáticas que se abordan en cada Nivel de la enseñanza, dichos trabajos deberán reflejar lo realizado en las aulas con la coordinación u orientación del docente a cargo.

² Por el medio que considere conveniente y con la supervisión del docente a cargo.

³ Esos mismos representantes pueden ser los que eventualmente lleven su producción a otras instancias o bien ser otros compañeros.

⁴ Es decir, los docentes pueden llevar adelante dos proyectos, en los mismos temas o en temas diferentes, con otro curso.

FERIA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

INDICADORES DE VALORACIÓN

Modalidad Educación Rural

Sobre la valoración de los trabajos

- Cada trabajo presentado en la Feria Nacional será evaluado por la Subcomisión para la Selección de Trabajos Destacados de Ferias de Nivel (Primaria o Secundaria) y el Área Temática Curricular (ATC) al que corresponda: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Tecnológica o Matemática. (Documentos 9 y 10 del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología)
- Se conformará una Comisión de Valoración integrada por especialistas de la modalidad que actuará de modo NO vinculante a las comisiones de Valoración antedichas.
- Los especialistas de la Comisión de Valoración de la Modalidad deben leer el proyecto, el informe de campo y/o el registro pedagógico correspondiente, escuchar la exposición y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento.
- Dicha evaluación no será traducida en puntaje sino que servirá de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizará a los evaluadores de la Subcomisión para la Selección de Trabajos Destacados.
- Los especialistas pueden indagar con el docente y los alumnos expositores sobre todos aquellos aspectos que no resulten evidentes ante el trabajo expuesto.
- Para poder orientar a los integrantes del ATC que deban evaluar un trabajo proveniente de una escuela especial, los especialistas de la Modalidad deberán observar la exhibición de dichos trabajos, leer el registro pedagógico, el informe del trabajo o la carpeta de campo y valorarlos a la luz de los siguientes indicadores.

INDICADORES DE VALORACIÓN DE MODALIDAD EDUCACIÓN RURAL

Estos aspectos *no constituyen requisitos de los trabajos*, sino que son aspectos a ponderar positivamente a la hora de la evaluación. En este sentido, la *función del especialista es valorar* los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de estos indicadores y brindar a los evaluadores del ATC encargados de otorgarle el puntaje, *una observación valorativa en torno a los aportes de la modalidad*

DETALLE DE LOS INDICADORES DADOS

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
Expositores	La exposición es realizada por los alumnos y alumnas de primaria y secundaria, y por los docentes de Nivel Inicial. Los expositores deberán dar cuenta de todo el proceso del trabajo y de lo expresado en el informe, así como de las diferentes tareas realizadas por el grupo de alumnos de la sección que se presentó o del grupo de alumnos de la plurisala, el plurigrado o pluri año con un alto grado de protagonismo de los niños o jóvenes
<i>Tema del trabajo</i>	En la elección del tema del trabajo fueron tomadas en cuenta inquietudes y motivaciones de los alumnos así como problemáticas locales.
<i>Proyección del trabajo</i>	El proyecto promovió el trabajo en red con otras escuelas o instituciones.
<i>Adecuación del Tema a los contenidos curriculares del nivel</i>	El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo de los alumnos y alumnas con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen y si fuera pertinente destacar los aspectos locales.
<i>Vínculo con el conocimiento</i>	El proyecto promueve en los/as alumnos/as una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender
<i>Adecuación del trabajo</i>	La temática, sus aspectos y su tratamientos son acordes a la edad de cada uno de los/as alumnos/as que compone el grupo de trabajo.
<i>Presentación acorde al trabajo realizado</i>	La presentación evidencia selección y organización de material.

Los indicadores que se presentan en este documento han sido elaborados en forma conjunta por la Coordinación Nacional de Educación Rural y la Coordinación de Evaluación del Programa Nacional de Feria de Ciencias (Ministerio de Educación de la Nación).